

## ÍNDICE

### **Cuentas anuales abreviadas**

- Balance abreviado al 31 de diciembre de 2021
- Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

**IBERCAJA CAJARAGÓN, S.A.U.**

**Cuentas anuales abreviadas**

**Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas que comprenden el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada fueron formuladas por el Consejo de Administración el 24 de febrero de 2022 para someterlo a la posterior aprobación del Accionista Único.

---

D. Juan Carlos Fandos Heredia  
Presidente

---

D. José María Portella Guerrero  
Vicepresidente

---

D. Antonio Martínez Martínez  
Vocal

---

D. Juan José Linares Muñagorri  
Vocal

---

D. Fernando López Compes  
Vocal

---

Dña. Isabel Abenia Bueno  
Secretaria

**IBERCAJA CAJARAGÓN, S.A.U.**  
**Balance abreviado al 31 de diciembre de 2021**  
**(expresado en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>48.026.529</b>	<b>48.315.868</b>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>47.689.280</b>	<b>47.978.321</b>
Instrumentos de patrimonio	6	47.689.280	47.689.280
Créditos a empresas	5 y 10	-	289.041
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>5</b>	<b>4.065</b>	<b>4.363</b>
Instrumentos de patrimonio		3.708	4.006
Créditos a empresas		357	357
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>9</b>	<b>333.184</b>	<b>333.184</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>19.518.948</b>	<b>17.221.413</b>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>5 y 10</b>	<b>4.604</b>	<b>4.604</b>
Créditos a empresas		4.604	4.604
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>10</b>	<b>19.514.344</b>	<b>17.216.809</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>67.545.477</b>	<b>65.537.281</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>66.005.465</b>	<b>63.987.737</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>7</b>	<b>66.005.465</b>	<b>63.987.737</b>
Capital		58.041.300	58.041.300
Reservas		6.099.645	6.029.694
Resultados de ejercicios anteriores		(153.208)	(782.761)
Resultado del ejercicio	3	2.017.728	699.504
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>54.273</b>	<b>54.273</b>
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>9</b>	<b>54.273</b>	<b>54.273</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.485.739</b>	<b>1.495.271</b>
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>8 y 10</b>	<b>1.468.203</b>	<b>1.468.203</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>8</b>	<b>17.536</b>	<b>27.068</b>
Proveedores		(29)	-
Acreeedores varios		394	10.068
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		17.000	17.000
Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	171	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>67.545.477</b>	<b>65.537.281</b>

**IBERCAJA CAJARAGÓN, S.A.U.**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al**  
**ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
**(expresado en euros)**

	Notas	2021	2020
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>12</b>	<b>2.038.041</b>	<b>700.004</b>
Dividendos de participaciones en sociedades del grupo y asociadas		827.379	700.004
Beneficios enajenación inversión financiera	5	1.210.662	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(20.313)</b>	<b>(10.500)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de participaciones en empresas del grupo y asociadas</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>10.000</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>		<b>2.017.728</b>	<b>699.504</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>2.017.728</b>	<b>699.504</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>2.017.728</b>	<b>699.504</b>

IBERCAJA CAJARAGÓN, S.A.U.

Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021  
(expresado en euros)

A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Notas	2021	2020
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA</b>	<b>3</b>	<b>2.017.728</b>	<b>699.504</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA</b>			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>2.017.728</b>	<b>699.504</b>

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>58.041.300</b>	<b>6.029.694</b>	<b>-</b>	<b>(782.761)</b>	<b>63.288.233</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	699.504	699.504
Distribución de resultados	-	-	(782.761)	782.761	-
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>58.041.300</b>	<b>6.029.694</b>	<b>(782.761)</b>	<b>699.504</b>	<b>63.987.737</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2.017.728	2.017.728
Distribución de resultados	-	69.951	629.553	(699.504)	-
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>58.041.300</b>	<b>6.099.645</b>	<b>(153.208)</b>	<b>2.017.728</b>	<b>66.005.465</b>

## **IBERCAJA CAJARAGÓN, S.A.U.**

### **Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

#### **1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

La Sociedad tiene como actividad principal la prestación de servicios de estudio, análisis, programaciones y consultas a personas físicas y jurídicas, así como la participación en toda clase de empresas y asociaciones civiles y mercantiles. Su domicilio social está situado en la Plaza Basilio Paraíso número 2, Zaragoza.

La totalidad del capital de la Sociedad es propiedad de Ibercaja Banco, S.A., sociedad dependiente de la Fundación Bancaria Ibercaja. Por ello, las presentes cuentas anuales abreviadas deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

Ibercaja Banco, S.A. está domiciliada en la plaza Basilio Paraíso número 2 de Zaragoza y deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

La Fundación Bancaria Ibercaja es la dominante última del Grupo Ibercaja, la cual está domiciliada en la calle Joaquín Costa, número 13 de Zaragoza y deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro de Fundaciones de competencia estatal. Actualmente tiene su domicilio social en el Paseo de la Constitución número 4, Zaragoza.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

##### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Con el objetivo de mostrar la imagen fiel en la preparación de las presentes cuentas anuales abreviadas, se ha tenido en cuenta la consulta número 2 que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas publicó en su Boletín número 79.

Según esta consulta, los ingresos por dividendos que recibe una sociedad cuya actividad es la tenencia de participaciones se han de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en la línea de "Importe neto de la cifra de negocios" y las correcciones valorativas por deterioro de valor de las citadas participaciones dentro del margen de explotación, dado que dichos ingresos y

gastos están relacionados con su actividad ordinaria.

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio. El Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido acogerse a la disposición incorporada en el artículo 43 del Código de Comercio (exención de formular cuentas anuales consolidadas), al no sobrepasar los límites establecidos en el artículo 258 de la Ley de Sociedades de Capital y pertenecer a un grupo de sociedades (Grupo Ibercaja) que consolida en un nivel superior.

Las cifras contenidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros que, salvo indicación expresa de lo contrario, es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

## **2.2 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto además de las cifras del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establezca que no es necesario.

## **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales abreviadas exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en los resultados del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas hacen referencia a la estimación del importe recuperable de las participaciones en empresas del grupo y asociadas (Nota 4.1)

### 3. APLICACIÓN DEL RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021 que se someterá a la aprobación del Accionista Único y, es la siguiente:

<b>(Expresado en euros)</b>		<b>2021</b>
<u>Base de reparto</u>		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias		2.017.728
		<b>2.017.728</b>
<u>Aplicación</u>		
A reservas legal		201.773
A reservas voluntarias		1.662.747
A resultados negativos de ejercicios anteriores		153.208
		<b>2.017.728</b>

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los siguientes:

#### 4.1 Activos financieros

##### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

##### Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera



recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

#### Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.

### Deterioro del valor de los activos financieros

#### *Activos financieros a coste amortizado*

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### *Activos financieros a coste*

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

## 4.2 Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones sociales ordinarias. Los costes de emisión de nuevas participaciones sociales se presentan directamente contra patrimonio neto como menores reservas.

## 4.3 Pasivos financieros

### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

### *Pasivos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

### Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance abreviado un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que tenga lugar.

#### **4.4 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen.

El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Con efecto desde el 1 de enero de 2012, la Sociedad tributa por el régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en el Grupo Fiscal 579/11, del que es entidad dependiente siendo la entidad dominante la Fundación Bancaria Ibercaja.

De acuerdo con la normativa vigente, el grupo fiscal consolidado incluye a la Fundación Bancaria Ibercaja como entidad dominante y a todas las sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa mencionada, dentro de las que se incluye Ibercaja Cajaraagón, S.A.U.

Aunque la entidad dominante presenta la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, Ibercaja Cajaraagón, S.A.U. presenta la declaración individual de acuerdo con las normas fiscales aplicables.

#### **4.5 Reconocimiento de ingresos**

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con los mismos.

##### Ingresos por dividendos

Se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, sino que minoran el valor contable de la inversión.

#### **4.6 Arrendamientos**

##### *Cuando la Sociedad es el arrendatario - Arrendamiento operativo*

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

#### **4.7 Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

#### **4.8 Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la

obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria abreviada.

#### 4.9 Medioambiente

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente se consideran inversiones de inmovilizado. El resto de los costes relacionados con el medio ambiente distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se reconocen como gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, el administrador único de la Sociedad considera que éstas, en caso de producirse, no serían significativas.

### 5. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 6) al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

(Expresado en euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a largo plazo						
Activos financieros a coste	3.708	4.006	-	-	3.708	4.006
Activos financieros a coste amortizado	-	-	357	289.398	357	289.398
	3.708	4.006	357	289.398	4.065	293.404
Activos financieros a corto plazo						
Activos financieros a coste amortizado	-	-	4.604	4.604	4.604	4.604
	-	-	4.604	4.604	4.604	4.604
<b>Total</b>	<b>3.708</b>	<b>4.006</b>	<b>4.961</b>	<b>294.002</b>	<b>8.669</b>	<b>298.008</b>

Estos importes, se desglosan en el balance abreviado de la siguiente forma:

(Expresado en euros)	2021	2020
Activos financieros a largo plazo		
Inversiones financieras	3.708	4.006
Fianzas	357	357
Créditos a empresas	-	289.041
	4.065	293.404
Activos financieros a corto plazo		
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.604	4.604
	4.604	4.604
	<b>8.669</b>	<b>298.008</b>

En el ejercicio 2021, la Sociedad ha vendido las participaciones que tenía en Energías Alternativas de Teruel, S.A. (EATSA) cuyo valor neto contable ascendía a 298 euros. La operación ha supuesto un beneficio de 1.210.662 euros (Nota 12).

Los valores razonables de los préstamos y partidas a cobrar se asimilan a sus valores en libros.

Los saldos están denominados en euros, tanto en 2021 como en 2020.

No se han registrado deterioros ni en 2021 ni en 2020.

## 6. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Los movimientos habidos en este epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

(Expresado en euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2021</b>				
<u>Coste</u>				
Inmobinsa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	40.050.605	-	-	40.050.605
Cerro Murillo, S.A.	37.488.780	-	-	37.488.780
Cerro Goya, S.L.	869.500	-	-	869.500
Solavanti, S.L.	7.552.058	-	-	7.552.058
Ibercaja Leasing y Financiación, S.A.	9.733	-	-	9.733
Ibercaja Gestión SGIIC, S.A.	17.240	-	-	17.240
Ibercaja Connect, S.L.	24.000	-	-	24.000
	<b>86.011.916</b>	-	-	<b>86.011.916</b>
<u>Correcciones valorativas por deterioro</u>				
Cerro Murillo, S.A.	(37.488.780)	-	-	(37.488.780)
Cerro Goya, S.L.	(833.856)	-	-	(833.856)
	<b>(38.322.636)</b>	-	-	<b>(38.322.636)</b>

(Expresado en euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>				
<u>Coste</u>				
Inmobinsa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	40.050.605	-	-	40.050.605
Cerro Murillo, S.A.	37.488.780	-	-	37.488.780
Cerro Goya, S.L.	869.500	-	-	869.500
Solavanti, S.L.	7.552.058	-	-	7.552.058
Turolense del Viento, S.L.	133.039	-	(133.039)	-
Ibercaja Leasing y Financiación, S.A.	9.733	-	-	9.733
Ibercaja Gestión SGIC, S.A.	17.240	-	-	17.240
Ibercaja Connect, S.L.	24.000	-	-	24.000
	<b>86.144.955</b>	-	<b>(133.039)</b>	<b>86.011.916</b>
<u>Correcciones valorativas por deterioro</u>				
Cerro Murillo, S.A.	(37.488.780)	-	-	(37.488.780)
Cerro Goya, S.L.	(833.856)	-	-	(833.856)
Turolense del Viento, S.L.	(133.039)	-	133.039	-
	<b>(38.455.675)</b>	-	<b>133.039</b>	<b>(38.322.636)</b>

Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

La información financiera más relevante de las sociedades en las que se ha realizado una mayor inversión es la siguiente:

(Expresado en euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación	Capital y Prima de emisión	Reservas y otras aportaciones de socios	Rdos. negativos ejercicios ant.	Rdo. del ejercicio	Otros	Patrimonio neto	Divid. recibidos en el ejercicio
<b>Ejercicio 2021</b>									
Inmobinsa Inversiones Inmobiliarias, S.A. (**)	40.050.605	100%	40.051.000	30.124.811	-	1.118.458	-	71.294.269	74.612
Cerro Murillo, S.A. (**)	-	0,23% (*)	98.354.057	48.222.112	(33.053.984)	(31.789.803)	-	81.732.382	-
Cerro Goya, S.L. (**)	35.644	1,3% (*)	1.911.623	-	(2.871)	(834.860)	-	1.073.892	-
Solavanti, S.L. (**)	7.552.058	20%	30.147.631	13.160.000	-	5.485.000	(829.000)	47.963.631	640.000
Otras sociedades participadas	50.973	-	-	-	-	-	-	-	112.767
	<b>47.689.280</b>								<b>827.379</b>
<b>Ejercicio 2020</b>									
Inmobinsa Inversiones Inmobiliarias, S.A. (***)	40.050.605	100%	40.051.000	29.453.306	-	746.117	25.181	70.275.604	197.012
Cerro Murillo, S.A. (***)	-	0,23% (*)	98.354.057	72.440.267	-	(57.272.140)	-	113.522.184	-
Cerro Goya, S.L. (***)	35.644	1,3% (*)	2.747.741	-	(3.864)	(835.125)	-	1.908.752	-
Solavanti, S.L. (***)	7.552.058	20%	30.148.000	13.849.000	-	2.511.000	2.790.000	49.298.000	440.000
Otras sociedades participadas	50.973	-	-	-	-	-	-	-	62.992
	<b>47.689.280</b>								<b>700.004</b>

(\*) La Sociedad las considera sociedades del grupo y asociadas a pesar de poseer menos del 20% de su capital social al entender que su análisis debe de realizarse considerando el Grupo Ibercaja en su conjunto

(\*\*) Datos provisionales no auditados

(\*\*\*) Datos auditados

(\*\*\*\*) Datos consolidados auditados

Nombre y domicilio	Auditor	Actividad	Valor en libros	Porcentaje de participación	
				Directo	Indirecto
<b>2021</b>					
Inmobinsa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	EY	Compra y alquiler de bienes inmuebles	40.050.605	100%	-
Cerro Murillo, S.A.	EY	Compra, venta y alquiler de bienes inmuebles	-	0,23% (*)	-
Cerro Goya, S.L.	EY	Compra y venta de bienes inmuebles	35.644	1,3% (*)	-
Solavanti, S.L.	EY	Holding energías renovables	7.552.058	20%	-
Otras sociedades participadas			50.973	-	-
			<b>47.689.280</b>		
<b>2020</b>					
Inmobinsa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	PwC	Compra y alquiler de bienes inmuebles	40.050.605	100%	-
Cerro Murillo, S.A.	PwC	Compra, venta y alquiler de bienes inmuebles	-	0,23% (*)	-
Cerro Goya, S.L.	PwC	Compra y venta de bienes inmuebles	35.644	1,3% (*)	-
Solavanti, S.L.	EY	Holding energías renovables	7.552.058	20%	-
Otras sociedades participadas			50.973	-	-
			<b>47.689.280</b>		

(\*) La Sociedad las considera sociedades del grupo y asociadas a pesar de poseer menos del 20% de su capital social al entender que su análisis debe de realizarse considerando el Grupo Ibercaja en su conjunto



En el ejercicio 2020 se produjo la venta de la participación que la Sociedad tenía en Turoense del Viento, S.L. La cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta incluía un beneficio de 10.000 euros en relación con esta operación.

El detalle de “Otras sociedades participadas” es el siguiente:

Nombre y domicilio	Auditor	Domicilio	Valor en libros	Dividendos	Porcentaje de participación	
					Directo	Indirecto
<b>2021</b>						
Ibercaja Leasing y Financiación, S.A.	EY	Zaragoza	9.733	12.964	0,20% (*)	-
Ibercaja Gestión SGIIC, S.A.	EY	Zaragoza	17.240	98.696	0,20% (*)	-
Ibercaja Connect, S.L.	EY	Zaragoza	24.000	1.107	5% (*)	-
			<b>50.973</b>	<b>112.767</b>		
<b>2020</b>						
Ibercaja Leasing y Financiación, S.A.	PwC	Zaragoza	9.733	-	0,20% (*)	-
Ibercaja Gestión SGIIC, S.A.	PwC	Zaragoza	17.240	60.516	0,20% (*)	-
Ibercaja Connect, S.L.	PwC	Zaragoza	24.000	2.476	5% (*)	-
			<b>50.973</b>	<b>62.992</b>	<b>-</b>	

(\*) La Sociedad las considera sociedades del grupo y asociadas a pesar de poseer menos del 20% de su capital social al entender que su análisis debe de realizarse considerando el Grupo Ibercaja en su conjunto

## 7. FONDOS PROPIOS

### 7.1 Capital Social

El capital suscrito se compone de 12.245.000 acciones ordinarias de 4,74 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas tanto en 2021 como en 2020.

La totalidad del capital social es propiedad de Ibercaja Banco, S.A.

La Sociedad está inscrito en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal. Los contratos y operaciones con el accionista único se detallan en la Nota 10.

### 7.2 Reservas

El detalle de las reservas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Expresado en euros)	2021	2020
Reserva legal	5.874.081	5.804.130
Reserva Voluntaria	225.564	225.564
	<b>6.099.645</b>	<b>6.029.694</b>

#### Reserva legal

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del

patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

### Reserva voluntaria

La totalidad de reservas voluntarias son consideradas de libre disposición.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

(Expresado en euros)	Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a corto plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado	1.485.568	1.495.271	1.485.568	1.495.271
	1.485.568	1.495.271	1.485.568	1.495.271
	<b>1.485.568</b>	<b>1.495.271</b>	<b>1.485.568</b>	<b>1.495.271</b>

Estos importes se desglosan en el balance abreviado de la siguiente forma:

(Expresado en euros)	2021	2020
Pasivos financieros a corto plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.468.203	1.468.203
Proveedores	(29)	-
Acreedores varios	394	10.068
Anticipos de clientes	17.000	17.000
	1.485.568	1.495.271
	<b>1.485.568</b>	<b>1.495.271</b>

Estos saldos están denominados en euros, tanto en 2021 como en 2020.

## 9. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

<b>(Expresado en euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Activos por impuesto diferido	333.184	333.184
<b>Total saldos deudores</b>	<b>333.184</b>	<b>333.184</b>
Pasivos por impuesto diferido	54.273	54.273
Otras deudas con las Administraciones Públicas	171	-
<b>Total saldos acreedores</b>	<b>54.444</b>	<b>54.273</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

Con efecto desde el 1 de enero de 2012, la Sociedad tributa por el régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en el Grupo Fiscal 579/11, del que es entidad dependiente siendo la entidad dominante la Fundación Bancaria Ibercaja.

De acuerdo con la normativa vigente, el grupo fiscal consolidado incluye a la Fundación Bancaria Ibercaja como entidad dominante y a todas las sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa mencionada, dentro de las que se incluye Ibercaja Cajaragón, S.A.U.

Aunque la entidad dominante presenta la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, Ibercaja Cajaragón, S.A.U. presenta la declaración individual de acuerdo con las normas fiscales aplicables.

## 9.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Expresado en euros	2021			2020		
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	TOTAL	Aumentos	Disminuciones	TOTAL
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	2.017.728	-	-	699.504
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>2.017.728</b>			<b>699.504</b>
Diferencias permanentes	2.075	(1.922.331)	(1.920.256)	4.945.095	(710.004)	4.235.091
Diferencias temporarias	8.910	(8.910)	-	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>97.472</b>			<b>4.934.595</b>

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Expresado en euros)	2021	2020
Resultado del ejercicio antes de impuestos	2.017.728	699.504
Diferencias permanentes	(1.920.256)	4.235.091
	97.472	4.934.595
Compensación de bases imponibles negativas no activadas	(97.472)	(4.934.595)
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 30%)	-	-
<b>Gasto / (ingreso) impositivo efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

En el epígrafe diferencias permanentes, se incluyen tanto en el ejercicio 2021 como en 2020, los dividendos percibidos de sociedades del grupo con participaciones superiores al 5% (Nota 6).

Además, en el ejercicio 2021 se incluye el beneficio por la venta de la participación de la sociedad Energías Alternativas de Teruel, S.A. (EATSA) de la que la Sociedad poseía más del 5% de participación. En 2020 se incluyó el beneficio por la venta de la participación de la sociedad Turolense del Viento, S.L. (Nota 6).

Con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario, se dispone que la reversión de las pérdidas por deterioro de valor de participaciones en el patrimonio que resultaron fiscalmente deducibles en ejercicios anteriores al 2013, deben integrarse, como mínimo, en partes iguales, en la base imponible correspondiente a cada uno de los cinco periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016. Por ello, la Sociedad registró en el ejercicio 2020 una diferencia permanente por importe de 4.945 miles de euros, correspondiente a las pérdidas por deterioro de valor que fueron fiscalmente deducibles en los ejercicios 2010 y 2011.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las bases imponibles negativas de cualquier sociedad dependiente podrán ser compensadas en la base imponible del grupo fiscal, con el límite de la base imponible individual de la propia sociedad, teniéndose en cuenta para el cálculo de la base imponible individual, las eliminaciones e incorporaciones contables.

Adicionalmente, por lo dispuesto en la disposición transitoria decimosexta, apartado 8, del Real Decreto 3/2016, de 2 de diciembre, no se aplica el límite para compensar bases imponibles negativas del 25% de la base imponible positiva, que sería el aplicable al grupo de consolidación fiscal al que pertenece la Sociedad, dado que la dirección entiende que las correcciones por deterioro de valor de las participaciones en instrumentos de patrimonio de los ejercicios 2010 y 2011, periodos en los que se generaron las bases imponibles negativas pendientes de compensación, supusieron al menos el 90% de los gastos deducibles de dicho periodo.

En el epígrafe de deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo se incluye, entre otros, el saldo acreedor frente a la Fundación Bancaria Ibercaja, matriz del Grupo fiscal, derivado de la previsión del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 por importe 1.137.201 euros (Nota 10).

La Sociedad no ha aplicado deducciones por doble imposición interna generadas en los ejercicios comprendidos entre 2009 y 2011 ni en el ejercicio 2021 ni en 2020.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado retenciones ni pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades.

En cumplimiento, de lo dispuesto en el artículo 86.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se informa de que la información requerida por la aplicación del régimen fiscal especial de fusiones, por la fusión por absorción de Ibercaja Participaciones Empresariales, S.A., Caja Inmaculada Energía e Infraestructuras, S.L. y Cajaragón, S.L., figuran incluidas en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

## 9.2 Activos por impuesto diferido

El movimiento en el epígrafe de activos por impuestos diferidos durante el ejercicio ha sido como sigue:

(Expresado en euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2021</b>				
Deducciones por doble imposición	210.936	-	-	210.936
Créditos por pérdidas fiscales	66.006	-	-	66.006
Otras diferencias temporarias	56.242	-	-	56.242
	<b>333.184</b>	-	-	<b>333.184</b>
<b>Ejercicio 2020</b>				
Deducciones por doble imposición	210.936	-	-	210.936
Créditos por pérdidas fiscales	66.006	-	-	66.006
Otras diferencias temporarias	56.242	-	-	56.242
	<b>333.184</b>	-	-	<b>333.184</b>

Al 31 de diciembre de 2021 el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación, generadas de forma previa a la incorporación de la Sociedad al régimen de consolidación fiscal, y también posteriores, es el siguiente:

<b>(Expresado en euros)</b>	<b>Base imponible negativa</b>
Ejercicio 2010	1.254.404
Ejercicio 2011	13.828.949
Ejercicio 2013	85.552
	<b>15.168.905</b>

En la provisión del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2021 se han compensado 97.472 euros (Nota 9.1)

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación generadas con anterioridad al 1 de enero de 2012 se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Considerando la situación económica actual y el plan de negocio previsto para la Sociedad, los administradores han estimado prudente no activar créditos fiscales por bases imponibles negativas previas a la consolidación fiscal al no estar asegurada de forma razonable su recuperabilidad en los próximos 10 años.

Al 31 de diciembre de 2021 el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar por el Grupo Fiscal procedentes de Caja Inmaculada Energía e Infraestructuras, S.L. es el siguiente:

<b>(Expresado en euros)</b>	<b>Base imponible negativa</b>
Ejercicio 2009	23.937
Ejercicio 2013	27.180
Ejercicio 2016	175.430
	<b>226.547</b>

Los créditos fiscales por bases imponibles negativas procedentes de Caja Inmaculada Energía e Infraestructuras, S.L. se encuentran incluidos dentro del epígrafe de activos por impuesto diferido.

Al 31 de diciembre de 2021 existen deducciones pendientes de aplicar previas a la entrada al grupo de consolidación fiscal, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>(Expresado en euros)</b>	<b>Deducción por doble imposición interna</b>
Ejercicio 2009	18.434
Ejercicio 2010	66.546
Ejercicio 2011	118.386
Ejercicio 2012	25.500
	<b>228.866</b>

  

<b>(Expresado en euros)</b>	<b>Deducción por doble imposición internacional</b>
Ejercicio 2009	42.165
Ejercicio 2010	23.033
Ejercicio 2011	7.357
	<b>72.555</b>

### 9.3 Pasivos por impuesto diferido

El movimiento en el epígrafe de pasivos por impuestos diferidos durante el ejercicio ha sido como sigue:

<b>(Expresado en euros)</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
<b>Ejercicio 2021</b>				
Diferencias temporarias	54.273	2.673	(2.673)	54.273
	<b>54.273</b>	<b>2.673</b>	<b>(2.673)</b>	<b>54.273</b>
<b>Ejercicio 2020</b>				
Diferencias temporarias	54.273	-	-	54.273
	<b>54.273</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>54.273</b>

## 10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los saldos con empresas del grupo al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

(Expresado en euros)	2021		2020	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Saldos en cuentas corrientes en Ibercaja Banco, S.A.	19.514.344	-	17.216.809	-
Créditos a cobrar Energías Alternativas de Teruel, S.A.	-	-	289.041	-
Saldos acreedores derivados de la consolidación fiscal con Fundación Bancaria Ibercaja	-	1.464.128	-	1.464.128
Otros	4.604	4.075	4.604	4.075
	<b>19.518.948</b>	<b>1.468.203</b>	<b>17.510.454</b>	<b>1.468.203</b>

La Sociedad dispone de varias cuentas corrientes formalizadas con Ibercaja Banco, S.A.

El epígrafe de deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo incluye principalmente el saldo acreedor frente a la Fundación Bancaria Ibercaja, matriz del Grupo fiscal, derivado de la previsión del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 por importe de 1.137.201 euros.

En el ejercicio 2020 existía un crédito a cobrar a largo plazo derivado de un préstamo participativo por un importe de 289.041 euros concedido a Energías Alternativas de Teruel, S.A. (EATSA) que en el ejercicio 2021 ha sido cedido tras la venta de la participación. El crédito registrado suponía el 16% del participativo.

Las operaciones financieras reflejadas han sido realizadas de acuerdo con la operativa habitual del Grupo y según condiciones de mercado.

Asimismo, para el resto de las operaciones con partes vinculadas se aplican términos equivalentes a los de las transacciones realizadas en condiciones de mercado. A estos efectos, el método de valoración considerado es el de precio libre comparable.

El detalle de las transacciones con empresas del grupo durante los ejercicios 2021 y 2020 se muestran en la Nota 6. Estas, se centran en la percepción dividendos derivados de la participación de la Sociedad en el capital de las sociedades que se identifican en dicha nota de la memoria abreviada.

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LOS ADMINISTRADORES Y LA ALTA DIRECCIÓN

### Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2021 y 2020 los miembros del Consejo de Administración no han percibido ni tampoco han devengado ningún tipo de remuneración. No se han concedido créditos o anticipos, ni tampoco se han contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con los miembros del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha realizado ninguna aportación a fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el ejercicio ni el anterior.



Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio ni el anterior, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

La Sociedad no ha satisfecho primas por seguros relacionados con los administradores.

#### Remuneración al personal de alta dirección

La Sociedad no tiene personal por lo que las labores de alta dirección son desarrolladas por los miembros del Consejo de Administración.

#### Situaciones de conflictos de interés

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

## **12. INGRESOS Y GASTOS**

### **12.1 Importe neto de la cifra de negocios**

El importe neto de la cifra de negocios se corresponde con ingresos recibidos por los dividendos repartidos por las sociedades en las que la Sociedad participa (Nota 6) así como los beneficios generados por la venta de las participaciones de la inversión financiera que la Sociedad tenía en Energías Alternativas de Teruel, S.A. (EATSA) (Nota 5).

## **13. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS**

Los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas anuales abreviadas han ascendido a 7.000 euros (6.367 euros en 2020).

## **14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE**

No existen riesgos ni costes de carácter medioambiental, por lo que no se ha incurrido en gastos ordinarios derivados de actuaciones en dicho sentido. Por otra parte, no existe inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y protección y mejora del medio ambiente.

## **15. OTRA INFORMACIÓN**

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas durante el ejercicio 2020, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (COVID-19), y que entró en vigor el mismo día 14 de marzo de 2020 con una duración inicial hasta el 21 de junio de 2020, así como con la publicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre de 2020, por el que se declaró de nuevo el estado de alarma para contener la propagación de

infecciones causadas por el coronavirus (COVID-19), y que entró en vigor el mismo día 25 de octubre, y que estuvo vigente hasta el 9 mayo de 2021, la Sociedad:

- Activó los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis. Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la actividad de la Sociedad.
- La Sociedad no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé ninguna consecuencia derivada de faltas de cumplimiento contractual a causa de la epidemia.
- A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, se desconocen los impactos económicos de la situación de crisis generalizada producida, y por tanto no es posible el realizar una cuantificación de los mismos, si bien el órgano de administración considera que la mencionada situación no ha tenido ni está teniendo un efecto relevante para la Sociedad.

Con todo ello, la Sociedad está siguiendo de cerca la evolución de la propagación del COVID-19 y está tomando todas las medidas necesarias de prevención, control y contención de la pandemia que exige la normativa en vigor, además de medidas adicionales que permitan mejorar y garantizar aún más la seguridad y la salud.

En este sentido, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 se formulan bajo el principio de empresa en funcionamiento, dado que el órgano de administración considera que no existen incertidumbres significativas que puedan afectar a la aplicación de dicho principio.

## **16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2021, no ha habido acontecimientos que tenga repercusión sobre las cuentas anuales abreviadas y/o afecten sensiblemente a la actividad de la empresa.